

Lima, 30 de abril de 2018

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores.-

Referencia: Hecho de Importancia – Estados Financieros auditados individuales e informe de gerencia al 31 de diciembre de 2017

De nuestra consideración:

De conformidad con lo previsto en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con remitir la siguiente información:

Envío de Información Financiera
Tipo de Información: Individual Auditada
Período: 2017-12
Órgano que aprueba: Gerencia General
Fecha de Aprobación: 30 de abril de 2018
Archivos Aprobados:

- Memoria Anual de Azzaro Trading S.A.
- Archivo de Gobierno corporativo.
- Archivo de sostenibilidad corporativa.
- Declaración de Responsabilidad.
- Notas a los Estados Financieros auditados Individuales al 31 de diciembre de 2017.
- Archivo Estructurado XBRL.

SMV000001

Declaración de Responsabilidad

La información financiera presentada contiene información veraz, suficiente y conforme a las normas aplicables. El Gerente General o funcionario equivalente y el Contador Público se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia de los contenidos, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del código civil.

Declaración Jurada de cumplimiento de NIIF

La información financiera ha sido preparada y presentada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente.

Declaración Jurada de Hipótesis de negocio en marcha

La información financiera ha sido elaborada bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente.

Declaración Jurada de Presentación de Información Consolidada

(Referida al Art. 7de las Normas sobre Preparación y Presentación de Estados Financieros y Memoria Anual por parte de las Entidades supervisadas por la SMV, aprobado mediante Resolución SMV N°016-2015-SMV/01)

Que, Azzaro Trading S.A. Si debe preparar y presentar información financiera consolidada a la SMV, conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente; o según corresponda, conforme a las disposiciones bajo el ámbito de supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones – SBS.

**Declaración Jurada de Posición en Instrumentos Financieros Derivados:
(Referidos a la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01)**

Que AZZARO TRADING S.A. al 31.12.2017 **NO** cuenta con posiciones en instrumentos financieros derivados.

Sin otro particular.

Atentamente,


AZZARO TRADING S.A.
CLAUDIA PUIG CARRASCO
GERENTE GENERAL

SMV0000002

Azzaro Trading S.A.C.
RUC # 20562964682
Av. Guillermo Prescott #308. San Isidro

Lima, 30 de abril del 2018

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315. Miraflores
Presente. -

Referencia: Hecho de Importancia - Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica: Azzaro Trading S.A.
Tipo de Junta: Junta de Accionistas Obligatoria Anual
Fecha: 30/04/2018

Descripción Hecho de Importancia: se informa sobre los acuerdos adoptados en la junta obligatoria anual de accionistas de Azzaro Trading S.A.

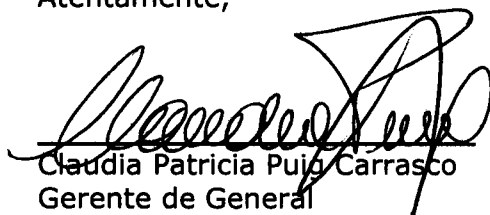
Comentarios:
Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de los EEFF Y Memoria anual 2017.
- Distribución o Aplicación de Utilidades.
- Designación de los auditores externos para el ejercicio 2018: se ha designado a la firma Paredes, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de EY, como auditores externos para el ejercicio 2018.

Anexo.- Se adjunta el Acta de Junta de accionistas.

Sin otro particular.

Atentamente,


Claudia Patricia Pujó Carrasco
Gerente de General
Azzaro Trading S.A.

SMV000003